

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 536
CONCEJO MUNICIPAL
04.01.2008**

Siendo las 08:45 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde Suplente da inicio a la reunión., se encuentran presentes los Concejales Sres. Víctor Hugo Gómez, Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez. y Luciano Belmar.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 532.

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 532.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 533.

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 533.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 534.

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 534.

Sra. Alcalde Suplente: Presenta a la Sra. Luisa Ruiz Navarro, Inspectora Municipal quien informará acerca de la función que desarrolla.

Sra. Luisa Ruiz: Señala que en conversación con el Concejel Sr. Oyarzo se planteó que se informe al Concejo de las complejidades de la labor de Inspectora Municipal ya que de la fiscalización realizada a la fecha se ha comprobado que se ha obviado el trabajar con patente comercial por contar con autorización verbal de los alcaldes Sres. Espinoza y Schwerter por razones que ellos evaluaron en su oportunidad (8 años) lo que es injusto para el resto de los comerciantes.

Se trata de la Sra. Rosa Monje que tiene un kiosco frente a la plaza, quien a su vez informó que trabajaría hasta febrero porque no es rentable.

Se está tratando de evitar la destrucción de prados por estacionamiento de vehículos motorizados sobre ellos.

Solicita apoyo de los Concejales y si alguien reclama pide que se argumente que esta labor es por el bien de la comuna, además se les da plazo de acuerdo a las posibilidades de cada persona y éstos no se fijan en forma perentoria o prepotente como se le ha acusado en la Alcaldía.

Sr. Oyarzo: Señala que en el caso de la exhibición de mercadería en la calle pidió postergación del plazo establecido para que los comerciantes expongan su mercadería en fiestas de fin de año.

Sra. Luisa Ruiz: Señala que desde un principio se les dio facilidades para que expongan sus artículos y se les autorizó hasta el día 31 de diciembre de 2007.

Sr. Oyarzo: Consulta cuál es el mayor problema que se ha encontrado.

Sra. Luisa Ruiz: Responde que los camioneros por la falta de lugar adecuado para que estacionen sus vehículos y los estacionamientos sobre veredas y prados.

Sr. Oyarzo: Opina que hay que buscar la solución porque los camioneros no tienen donde estacionarse.

Sr. Henríquez: Plantea que la Municipalidad no es responsable de los bienes particulares si los dejan en la vía pública.

Sra. Luisa Ruiz: Señala que el estacionamiento de camiones es problema por la extensión del espacio que ocupan y los ruidos molestos que generan en diferentes horarios.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que ha conversado con los camioneros.

Sr. Velásquez: Consulta por corte de pasto en calles.

Sra. Luisa Ruiz: Informa que lo que corresponde al particular es el que está a orillas de su sitio, vivienda o cerco.

Sr. Henríquez: Señala que como los prados han estado abandonados, difícilmente se puede pedir a los particulares que los mantengan. Hay que estimular a la gente dando el ejemplo con la mantención.

Sr. Belmar: Concuera con el Sr. Henríquez ya que la municipalidad debe dar el ejemplo con que la calle principal se mantenga impecable y luego las calles laterales.

Sr. Oyarzo: Consulta por corte de pasto de sitios particulares.

Sra. Luisa Ruiz: Se refiere a esa situación porque esta dando buenos resultados.

Sr. Gómez: Destaca esto porque ya se han visto avances y si hay problemas éstos pasarán con el tiempo.

Consulta qué pasa con la basura de los locales comerciales.

Sra. Luisa Ruiz: Señala que se ha conversado con la gente, algunos reclaman que los basureros son muy chicos.

Sr. Henríquez: Debería comprarse tachos grandes.

Sr. Gómez: Opina que habrá que ver con la comunidad y comerciantes la posibilidad de adquirir basureros.

Sr. Belmar: No le parece bien que se esté ocupando la plaza durante el verano con esta feria.

Se plantea buscar un espacio cercano para reinstalarlos, empadronar a los que venden y regular la venta de productos.

Sra. Alcalde Suplente: Señala que no es partidaria de trasladar a estas personas, desde la plaza por los beneficios económicos que les ha traído.

Sr. Oyarzo: Plantea que es partidario de trasladar la feria a calle San Francisco entre Alberto Edwards y San Carlos.

Sr. Henríquez: Señala que lo que se destaca es la plaza pero está dejada de lado, no se pintan las soleras, la poda de árboles no se hace como antes y se debe hacer y mejor trabajo con la gente de los programas de empleo.

Sra. Luisa Ruiz: Informa que se trabajará respecto de buses rurales, ya que Thae Bus se estaciona en prados, se notificará a los estaciones de servicios por venta de combustible a buses con pasajeros.

Sr. Henríquez: Señala que se apoyará el trabajo de la Sra. Luisa Ruiz, especialmente en lo que se refiere al ordenamiento y el respeto a normas y leyes.

Sr. Oyarzo: Se refiere a situación de portones de sitios particulares que se abren hacia fuera lo es hilar muy fino.

Sra. Luisa Ruiz: Plantea que legalmente éstos deben abrirse hacia adentro, y fue una sugerencia que se hizo a una persona.

Agradece la atención ya su trabajo es aplicar la ley si la personas necesita explicación se le indica que hable con el Director de Obra Municipales.

La fiscalización será para todas las líneas de buses.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega fotocopia del Ord. Ed-1111 del Daem con Informe de accidente de furgón de dicho departamento, inversión en sala de máquinas del gimnasio Municipal, jornada laboral del Sr. Manuel Ávila, trabajos en Escuela de Pato Llico y horas extras.

A las 09.50 horas se cierra la sesión.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



MIRTA LECHUNDY GARCÍA
ALCALDE SUPLENTE

MLG/RGE/cnd